

Lunes, 5 de mayo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Moraleja

**ANUNCIO. Ampliación plazo procedimiento Juez/a de Paz sustituto/a, con motivo de la caída del sistema eléctrico el día 28 de abril de 2025.**

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 29 de abril de 2025, como consecuencia de la intensidad de la caída del sistema eléctrico que se produjo sobre las 12:30 horas del día 28 de abril de 2025 y por el que se ha interrumpido gravemente el normal funcionamiento de las Administraciones Públicas y concretamente del Ayuntamiento de Moraleja, ha dictado una Resolución ampliando plazo en el siguiente procedimiento:

- Juez de Paz sustituto/a, cuyo plazo de presentación de instancias finalizó en el día de ayer 28 de abril de 2025 (Exp. 459/2025), quedando ampliado el plazo en tres días naturales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 30 de abril de 2025  
Julio César Herrero Campo  
ALCALDE-PRESIDENTE

